



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA



PIEI

**PROYECTO DE INCLUSIÓN
Y EDUCACIÓN
IBEROAMERICANA**

Rector

Javier Alfredo Barrera

Vicerrector Académico

Gustavo Velásquez Quintana

Vicerrector Financiero

Raúl Mauricio Acosta Lema

Decano Facultad Empresariales

Jorge Alexander Cortés Cortés

Decano Facultad Salud

Johanna Rocío Moscoso Herrera

Decano Facultad Educación

David Benítez Mojica

Director de Investigaciones

Fernanda Carolina Sarmiento Castillo

Dirección Administrativa

Yovanna Hyde Rojas Echeverry

Director Medio Universitario

Juliana Hernández Bonilla

Coordinador de Bolsa de Empleo y egresados

Pablo José Calderón Rodríguez

Director Comunicaciones

Carolina Pabón Lora

Coordinador de Calidad

Andrés Felipe Rubiano Morales

Coordinador de Acreditación

Paula Andrea Machuca

Auditor Interno

Nelson Andrés Camargo

INTRODUCCIÓN

El **Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana - PIEI** de la Corporación Universitaria Iberoamericana es el Proyecto Educativo de la Entidad y se entiende como el documento orientador de sus principios, políticas y directrices para la acción sustantiva de la Corporación.

La Constitución Política, y la Ley 30 de 1992, reconocen la autonomía de las instituciones de educación superior (IES) para concebir y desarrollar sus proyectos educativos. En el ejercicio de la autonomía universitaria, la comunidad académica de Iberoamericana ha reflexionado, profundizado y consolidado su propuesta de misión y visión para alcanzar su propuesta de logros en el futuro próximo, todo dentro de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales del país.

El Resultado de este proceso es el decidido compromiso de la Iberoamericana con el conocimiento, la investigación y la proyección social como los elementos constitutivos de la formación superior en un marco que privilegie la ética, el diálogo y la resolución de controversias conducentes a la creación de un entorno en paz, condición necesaria para el crecimiento humano individual y colectivo de los colombianos y su inserción digna en los escenarios internacionales.

El **PIEI** precisa y fortalece el marco de los valores y principios filosóficos que han motivado el quehacer institucional desde sus orígenes. Recoge así mismo, la epistemología y las apuestas: pedagógica y curricular, y su visión de futuro para responder a los retos que se imponen a la educación superior. Propone también, los lineamientos educativos institucionales que articulan los conceptos de hombre, conocimiento, sociedad, formación integral y currículo, a partir de los cuales se identifican los sujetos del proceso educativo y los constituyentes de la organización y estructura curricular de la Iberoamericana.

El **PIEI** hace pertinente, coherente, relevante y cualificada la formación profesional de la Iberoamericana, para que responda a los retos y nuevas demandas del país, lo que exige creatividad e innovación para que nuevas ideas impulsen el cambio de estructuras, procesos y productos en todos los sectores sociales de Colombia, e incluso de América y el mundo actual. La Iberoamericana propone una educación que desarrolle el pensamiento crítico y el sustento en la toma de decisiones; una formación que permita generar emprendimiento, donde el egresado desarrolle auto-organización empresarial que conlleve a crear empresa o a elevar la competitividad de las existentes. Esto contribuye al crecimiento y a la competitividad nacional y regional. La propuesta formativa se proyecta, entonces, con el uso de las TIC, buscando desarrollar talento humano que pueda ejecutar las transformaciones que requiere el país para hacer frente a la globalización y que se mantenga en permanente actualización.

De otro lado la Iberoamericana basa su educación en un criterio de calidad que se soporta en la “formación integral”, buscando que los egresados aporten al desarrollo cultural, político, social y económico de las regiones del país, de manera sostenible y centrada en el desarrollo humano.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|--------|
| 1. Marco Institucional | PAG 06 |
| 1.1. ¿Quiénes Somos? (Misión) | PAG 06 |
| 1.1.1. Filosofía | PAG 07 |
| 1.1.2. Principios Institucionales | PAG 08 |
| 1.1.3. Valores Institucionales | PAG 08 |
| 1.2. ¿Qué Hacemos? | PAG 09 |
| 1.3. ¿De Dónde Venimos? | PAG 09 |
| 1.4. ¿Para Dónde Vamos? (Visión) | PAG 11 |
| 1.5. Objetivos Institucionales | PAG 12 |
| 1.6. La Inclusión en la educación | PAG 13 |
| 2. Lineamientos Pedagógicos y didácticos | PAG 14 |
| 2.1. Modelo Pedagógico | PAG 14 |
| La Didáctica | PAG 16 |
| 2.1.1. Características del Modelo | PAG 16 |
| Formación Integral | PAG 16 |
| Flexibilidad | PAG 17 |
| Interdisciplinariedad | PAG 17 |
| 2.1.2. Actores y Roles | PAG 18 |
| Estudiante | PAG 18 |
| Docente | PAG 19 |
| 2.1.3. Créditos Académicos | PAG 19 |
| Competencias | PAG 20 |
| 2.1.4. Evaluación | PAG 23 |
| 2.1.5. Diseño y Lineamientos Curriculares | PAG 24 |
| Estructura curricular | PAG 25 |
| 2.2. Uso Educativo de las TIC | PAG 26 |
| 2.3. Recursos Educativos | PAG 27 |
| 3. Investigación | PAG 28 |
| CTeI en la Iberoamericana | PAG 29 |
| Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento | PAG 29 |
| 4. Proyección Social y Extensión Universitaria | PAG 30 |
| Sector Productivo | PAG 31 |
| Regionalización | PAG 32 |
| 5. Bienestar Universitario | PAG 32 |
| Medio Universitario | PAG 33 |

| | |
|--|--------|
| 6. Egresados | PAG 34 |
| 7. Internacionalización | PAG 34 |
| 8. Autoevaluación y Mejoramiento Continuo | PAG 35 |
| 9. Organización y gestión | PAG 36 |
| Gestión de los Programas | PAG 36 |
| Participación en Cuerpos colegiados | PAG 37 |
| 10. Planeación Estratégica | PAG 38 |

PIEI

Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana

Es la herramienta que articula la **Responsabilidad Social de la Institución**, al concretar la misión y la visión de la organización a través de las **Políticas Institucionales** que reflejan el contexto y el entorno para dar vida a la misión de la organización y posibilitar la **Planeación Estratégica** a corto, medio y largo plazo en los componentes de función, CTeI, infraestructura y entorno.

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. ¿Quiénes Somos? (Misión)

La Iberoamericana mantiene la siguiente misión institucional:

“Somos una institución de educación superior que, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, ofrece programas académicos y de extensión, con calidad y pertinencia, propendiendo por la formación de profesionales integrales y comprometidos con su país”.

La Corporación Universitaria Iberoamericana, es una Institución de Educación Superior, que soporta su constructo corporativo en la idoneidad adquirida desde sus orígenes alrededor de la ética, su capacidad académica, científica y ante todo, su obra pedagógica desde el inicio de su labor en el año 1982. Socialmente está organizada y constituida como una Corporación y cuenta con el carácter de Institución Universitaria, debidamente reconocida y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución N° 428 de 28 de enero de 1982.

La Iberoamericana basa sus operaciones en los siguientes campos de acción:

- el de la técnica,
- el de la ciencia
- el de la tecnología,
- el de las humanidades,
- el del arte y,
- el de la filosofía.

Como institución, la Corporación Universitaria Iberoamericana desarrolla las tres funciones sustantivas de la educación superior como servicio público, y en el ejercicio de todos sus procesos de formación dentro de un contexto social estimulante, innovador e incluyente.

Docencia: Descrita dentro del modelo pedagógico y soportado en el talento humano de la Corporación, que se apoya en su modelo pedagógico como marco de referencia de la actuación institucional en el ámbito de la formación.

Investigación: Racionalizado en la propuesta de CTeI de la Iberoamericana que es orientada hacia las áreas del conocimiento que desarrolla la Iberoamericana en todos sus niveles de formación.

Extensión Universitaria: Entendido como todas las acciones directas que ejecuta la IES en relación con su entorno.

La Corporación ofrece sus programas académicos y de extensión con los más altos criterios de calidad educativa y pertinencia, y pretende que cualquier individuo pueda ser partícipe de su comunidad educativa, como estudiante, satisfaciendo sus necesidades de acceso al conocimiento de una forma incluyente, en un espacio de respeto por la diversidad y la diferencia, a través del

diálogo de saberes, la transformación del conocimiento y propendiendo por la formación de profesionales integrales y comprometidos con su país

1.1.1. Filosofía

La Iberoamericana determina los conceptos de: Ser humano, conocimiento de sociedad y posiciones frente a la formación integral y el currículo de la siguiente forma:

Ser Humano: La Iberoamericana considera el ser humano como un sujeto, complejo, libre, autónomo, perfectible, gestor de su historia y su cultura. Se reconoce como ser en permanente perfeccionamiento, con capacidad de optar y de comprometerse en la construcción y transformación de sí mismo y de su propio medio.

La multidimensionalidad de su inteligencia, afectividad, ludicidad, historicidad, culturalidad y trascendencia se recrea permanentemente a través de la educación. En consecuencia, tales dimensiones se consideran como las facultades educables de la persona, bajo un proceso formativo intencionalmente orientado hacia el desarrollo de todas ellas, configurando la educación integral, condición necesaria para la plena realización de la dignidad del ser humano y razón por la cual es un derecho fundamental de la persona.

Concepto de Conocimiento: Para la Iberoamericana el conocimiento es el resultado de la capacidad del ser humano de aprehender de la realidad que lo circunda, incluido lo que él mismo es y construye en esa realidad; es decir, es un proceso dinámico, en constante construcción y reconstrucción colectiva, que varía en niveles de abstracción de lo real y de aplicación de los distintos saberes. Dados los problemas fundamentales de las disciplinas y las profesiones en los campos de acción propios, la Iberoamericana, promueve en sus programas espacios de investigación, reflexión, discusión, producción y apropiación colectiva del conocimiento, al igual que espacios de transferencia y aplicación del mismo en el marco de su modelo pedagógico.

Desde esta concepción del saber cómo sistema de conocimiento humano, en la Iberoamericana se asume el pluralismo epistemológico; es ésta una perspectiva que permite comprender, explicar e incidir en los objetos de su interés de forma interdisciplinaria, respetando los aportes conceptuales y metodológicos de cada disciplina y profesión participantes.

Concepto de Sociedad y su relación con la Universidad: Las sociedades son la forma de organización de los pueblos, en la cual sus individuos tienen distintas funciones en razón de la división social del trabajo, generando relaciones de múltiples interdependencias que configuran instituciones, agremiaciones sociales, sectores de actividad y lo más importante, construyen cultura.

Como institución del saber, la universidad ha sido escenario y expresión por excelencia de la autonomía intelectual, razón que motivó a la sociedad a garantizar su autonomía, pero, así mismo, a exigirle respuestas.

La pertinencia social de las instituciones universitarias depende del grado y alcance de cumplimiento de sus fines sociales, a saber cómo:

- Conciencia crítica de la sociedad, su función efectiva de ser orientadora de la reflexión sobre sí misma;
- Generadora de conocimientos, la información útil que aporte sobre sus dinámicas sociales, problemas, desequilibrios y factores condicionantes, de modo que el mejor conocimiento de sí misma la lleve a una adecuada planificación y regulación de sus procesos de desarrollo;
- Formadora de los jóvenes, su aporte de ciudadanos autónomos, críticos, participativos y responsables, conscientes de las necesidades y posibilidades de su entorno y solidarios con los proyectos de transformación social;
- Aglutinadora de inteligencias y experiencias en distintos campos del conocimiento, la calidad y el impacto positivo de su oferta de servicios de asesoría y consejería, de asistencia y atención a individuos, grupos y comunidades y de proyección social en general.

1.1.2. Principios Institucionales

Ética: Como la responsabilidad del ciudadano de comportarse en armonía con sus congéneres respetando los acuerdos del buen vivir, de la justicia y del deber ser.

Integridad: Entendida como la capacidad de actuar conforme a las normas éticas y sociales, sin mentir, ocultar ni engañar; respetando la confidencialidad de la información personal y de la organización, y no utilizándose en beneficio propio.

1.1.3. Valores Institucionales

Libertad: Entendida como la facultad del ser humano de decidir sin presiones y de dirigir su propio desarrollo y el de su entorno de acuerdo a sus propias convicciones.

Igualdad: Entendida como un derecho a la equidad, a la justicia social a la no discriminación por razones de orden religioso, político, social, de género o de cultura.

Respeto: Definido como la consideración o atención que cualquier otra persona de la comunidad institucional o externa a ella merece en razón de su dignidad humana; es un “valor-medio” o condición de posibilidad para la convivencia armónica, el bienestar colectivo y la interacción entre las personas de la comunidad universitaria.

Solidaridad: Adhesión de los miembros de la comunidad a los principios, valores y propósitos institucionales durante su desempeño docente, investigativo, asistencial o laboral cotidianos,

donde los miembros involucrados cooperan, apoyan o prestan sus servicios para el logro de un ambiente constructivo, un fin concreto o un beneficio común.

Honestidad: Transparencia, autenticidad y honradez en la relación con los semejantes.

Justicia: Dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece según méritos y circunstancias. Para la Iberoamericana este valor implica la preservación de los derechos humanos y los intereses generales de la corporación y la sociedad.

1.2. ¿Qué Hacemos?

La Corporación Universitaria Iberoamericana se desarrolla en el marco de la autonomía universitaria como una comunidad académica que se proyecta en las tres funciones sustantivas de la educación superior, y que se propuso desde sus orígenes, desarrollar un proyecto educativo con inclusión educativa y soportado en la formación integral con especial fortaleza en las dos primeras áreas del conocimiento que consolidó a través de su historia: educación y salud. En los años recientes, se han ampliado los programas de formación a otras facultades y se ha venido cimentando las nuevas áreas de formación: empresariales y la futura facultad de ingeniería y ciencias básicas.

1.3. ¿De Dónde Venimos?

En 1973, los doctores Luis Hernando Ramírez Collazos y Mercedes Patiño Posse crean la Fundación Centro de Educación Especial Skinner, como resultado de su inquietud intelectual y preocupación social por tener un centro educativo para niños y jóvenes con retardo en el desarrollo, en el cual se les educará integralmente y donde también se capacitarán a sus padres.

Gracias a la respuesta positiva de la convocatoria hecha a profesionales y estudiantes de las distintas Facultades de Psicología de Bogotá, para que apoyaran la educación individualizada del grupo de infantes, se fue fortaleciendo el Centro de Educación Especial Skinner. Fue así como se inició un círculo de estudio e investigación sobre procesos de aprendizaje, cognición y modificación del comportamiento, que contó con la participación de destacados psicólogos, quienes hicieron sus aportes para construir el proyecto de la futura institución de educación superior.

A partir de la experiencia en el Centro Skinner, y con las debidas autorizaciones del Ministerio de Educación Nacional, se inician las labores el Instituto de Pedagogía Infantil INPI en agosto de 1979. Allí 38 jóvenes iniciaron sus estudios en dos programas técnicos profesionales: Educación Especial y Educación Preescolar. Un año más tarde se incursionó en el campo de la salud con la apertura del programa

de Terapia del Lenguaje, denominado hoy en día Fonoaudiología.

El 19 de Septiembre de 1979, el Instituto de Pedagogía Infantil (modalidad técnica) creó el Centro de Investigaciones, con líneas de trabajo en psicología aplicada a la educación especial, a la educación preescolar y a la terapia del lenguaje.

Acogiendo las posibilidades que brindó el Decreto Ley 80 de 1980 sobre educación superior, el INPI obtiene del Ministerio de Educación Nacional su Personería Jurídica como institución de educación superior, mediante Resolución No. 0428, el 28 de enero de 1982.

En 1984, como resultado del desarrollo institucional, la evaluación de sus ejecutorias esenciales y de la función social cumplida, y retada por los avances científicos en las ciencias de la educación y el reporte académico y laboral de sus egresados, la Institución encontró pertinente el cambio de carácter académico y su consiguiente transformación a Institución Tecnológica (Resolución 714 del 30 de agosto/84).

Del análisis crítico de la acción formativa por parte de la comunidad académica en la modalidad tecnológica, surgió el imperativo de ofrecer mayores niveles de formación a los estudiantes, precisamente por las disciplinas particulares que ofrecía la institución, lo cual sólo era viable a través de una mayor profundidad y desarrollo académico-científico en el proceso de formación. Estos frutos se recogieron al recibir el reconocimiento como Institución Universitaria, mediante el Acuerdo No. 113 de julio 4 de 1992 del ICFES, que permitió el paso a la denominación actual de: Corporación Universitaria Iberoamericana (Resolución 10169 del 4 de octubre de 1991, del MEN).

A partir de 1992 se inicia una nueva etapa institucional. En ese momento se ofrecían cuatro programas de pregrado: Educación Preescolar y Básica Primaria, Educación Especial, Fonoaudiología y Fisioterapia. Posteriormente, en los años 1994, 1995 y 1998, se crean los programas de: Administración y Finanzas, Psicología y Contaduría Pública, respectivamente.

En este mismo año, 1992, se crea el programa de Especialización en Audiología, en 1993 los programas de Maestría en Comunicación y Lenguaje del Sordo y la Especialización en Docencia Universitaria; en 1995 las Especializaciones en Gerencia de las Organizaciones de Salud, Educación y Pedagogía, Desarrollo Intelectual y Educación; en 1996 se crea el programa de Especialización en Gerencia del Control Interno y la Auditoría Médica; en 1998 se hace lo propio con el programa de Especialización en Fisioterapia en Cuidado Crítico; en el año 1999 la Especialización en Medición y Evaluación en Ciencias Sociales; al año siguiente, 1999, se crea la Especialización en Diseño y Desarrollo de Proyectos de Investigación Científica; en el año 2000, la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social y en el año 2001 se recibe el registro para la especialización en Auditoría Financiera, modalidad a distancia, en el año 2008 se recibe además registro de la Especialización de Rehabilitación de la Discapacidad de la Comunicación Infantil y en 2009 se le otorgo registro calificado a la Especialización de Formulación en Gestión de Programas de Acondicionamiento físico

En el ámbito de las ciencias empresariales y económicas, se crea en 1999 la Especialización en Diseño y Desarrollo de Proyectos de Investigación Científica; en 2000, la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social y en el año 2001 se recibe el registro para la especialización en Auditoría Financiera, modalidad a distancia.

En materia de educación a distancia, para el año 2010, la Iberoamericana extendió su acción formativa a varias zonas del país, inicialmente en Neiva, donde se ha venido adelantando en esa modalidad varios pregrados y posteriormente programas de postgrados y cursos de extensión educativa por más de una década.

Actualmente la Iberoamericana cuenta con nuevos programas de pregrado y posgrado, tanto en metodología presencial como en distancia. Esto con el propósito de ampliar el portafolio de programas en modalidad virtual, y así, mantener un crecimiento sostenido y responsable, que amplíe el área de influencia de la corporación y que posibilite, dentro de su población educativa, una mayor proporción de nacionales y extranjeros que puedan acceder a la educación superior.

Para el año 2016 la Iberoamericana ofrece los programas de Licenciatura en pedagogía infantil y Licenciatura en educación especial, ambos en metodología virtual. Los dos programas sufrieron una transformación en 2015 en su modalidad, pasando de educación a distancia tradicional a virtual. Este mismo año, se inició la oferta de los programas virtuales de contaduría pública y psicología y se recibieron los registros calificados de tres programas de posgrado: Especialización en Desarrollo de la infancia de la adolescencia, Especialización en gerencia de la calidad en salud, Especialización en seguridad y salud en el trabajo.

1.4. ¿Para Dónde Vamos? (Visión)

La Iberoamericana ha propuesto la siguiente visión institucional:

“Ser reconocida nacional e internacionalmente por su alta calidad, la inclusión y su responsabilidad social; basada en la formación integral, la innovación, el emprendimiento, la empleabilidad, la sostenibilidad y la rendición de cuentas, para contribuir al desarrollo de la sociedad”.

Las tendencias actuales mundiales, imponen retos nuevos a las IES colombianas, en relación al cumplimiento de sus funciones sustantivas. La Iberoamericana se ha propuesto en su visión asumir esos retos e integrarlos en el desarrollo de su misión y sus objetivos institucionales, y adicionalmente a las tres funciones sustantivas, la Ibero se ha propuesto tres (3) funciones más: la inclusión vista desde la integración en los procesos formativos, y soportada en la diversidad y en la perspectiva de género; **la internacionalización**, pensada a través de currículos globales y diferentes

modos de acercarse al conocimiento y de formarse profesionalmente, como por ejemplo, mediante el uso y apropiación de las TIC; y **el emprendimiento**, orientado a las iniciativas para la creación de empresas y dinamizado con los estudiantes a través de la cátedra iberoamericana.

Como propósito de crecimiento institucional se proyecta el aumento de cobertura con calidad en los programas de formación, al tiempo que la diversificación de las áreas del conocimiento y de los servicios que ofrece la corporación. En el ámbito de la formación se proyecta dentro de los planes de desarrollo, actual y venideros, desarrollar transformaciones pedagógicas, que determinen procedimientos sobre cómo, dónde y cuándo usar los conocimientos y sobre cómo producir conocimiento, compromiso social.

1.5. Objetivos Institucionales

Para cumplir la misión institucional se debe crear las condiciones para llegar a ser la institución pensada en su visión, y en este sentido la Iberoamericana se fija los siguientes objetivos:

- Promover de manera integral el desarrollo de las potencialidades humanas en cada uno de sus estudiantes, así como su formación ciudadana dentro del marco constitucional y jurídico colombiano, en el cual proyecte como deber su contribución al desarrollo social y económico del país.
- Formar profesionales idóneos que ofrezcan soluciones innovadoras, efectivas y fundamentadas a los problemas sociales en el ámbito de su profesión, merecedores de respeto por la calidad de su formación y competitivos en el mercado laboral.
- Educar a los futuros profesionales en una cultura del emprendimiento, entregando herramientas para crear empresas sostenibles en los diferentes campos de formación y cultivando en ellos una cultura de riesgo y de innovación.
- Fomentar la cultura de la indagación y de la investigación para generar y divulgar nuevas respuestas y nuevo conocimiento en las diferentes disciplinas y lograr la vinculación de los grupos de investigación institucionales en redes nacionales e internacionales.
- Participar activamente en el fomento de una cultura de paz en el país y en la región, mediante propuestas educativas que busquen la reconstrucción de los tejidos sociales que han sido deteriorados por el largo conflicto de Colombia.
- Lograr en los estudiantes un desempeño adecuado en un segundo idioma, que les facilite su competitividad en el contexto nacional e internacional.
- Facilitar la transferencia del conocimiento a la sociedad a través de servicios de: consultoría, asesoría y desarrollo de proyectos.
- Propender por una comunidad académica en permanente reflexión sobre su práctica pedagógica, en proceso continuo de actualización en los avances del conocimiento y comprometida con su misión educadora.
- Uso de las TIC para el fortalecimiento pedagógico y didáctico en las metodologías presenciales y a distancia soportada en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje.
-

1.6. La Inclusión en la educación

A lo largo de la historia de la Corporación Universitaria Iberoamericana se ha reflejado un interés por el bien social. La Inclusión es una clara intención por abrir oportunidades que promueven la pluralidad y la diferencia como elementos enriquecedores de la sociedad. Por esto desde la década de los 90 se ha seguido el desarrollo del movimiento Educación para Todos (EPT), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y con esto otras iniciativas como la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (París, 2009) y los postulados de la UNESCO en Educación Inclusiva. Desde estos referentes, sumados a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los preceptos de la Constitución Política Colombiana, el marco legal vigente, las apuestas de desarrollo situadas en documentos CONPES y con la guía de los Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva, se busca favorecer el acceso, permanencia y graduación de todos los estudiantes y en especial aquellos que provienen de grupos poblacionales que tradicionalmente han sido excluidos del sistema educativo.

Para lograr este propósito, se cuenta con una **Política Institucional de Inclusión**, que pretende atender un conjunto de necesidades estratégicas relacionadas con currículos, infraestructura, física y tecnológica, docencia, bienestar y relacionamiento orientadas a posibilitar que los programas, instalaciones y capacidades sean accesibles, beneficiosas y provechosas para los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente respetuoso de la diferencia, donde todos puedan explotar su potencial.

En la Corporación Universitaria Iberoamericana la **educación inclusiva** es una política de apertura a todas las formas de diversidad que permite abordar y responder a las necesidades de los educandos, a través de un ambiente participativo y democrático donde la equidad favorece el diálogo y la convivencia, y hace de la diferencia una oportunidad de formación y desarrollo.

Esta política se materializa y se hace viva a través del Plan Estratégico de Inclusión, de Programas Formativos para el cliente interno y externo, el Programa de Adaptación Curricular y los Proyectos educativos de programa y se materializan en:

- Mejora y adaptación de Espacios Físicos Receptivos
- Implementación de las Capacidades Tecno-Educativas y de TI de la Corporación

Estos últimos proyectos se alinean de forma transversal con la Políticas de: manejo y mantenimiento de la Infraestructura y de TIC, permitiendo que estos propósitos se vean reflejados en los planes estratégicos anuales de la entidad.

2. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La Iberoamericana desde su génesis ha desarrollado las ciencias de la educación como uno de sus principales objetos de estudio, y en este sentido, ha evolucionado su modelo pedagógico en el marco de su propia historia. El modelo pedagógico es pues un constructo que se mejora con la evolución de las tendencias de estudiosos en las ciencias de la educación así como con la praxis de la institución que va incorporando los mejores prácticas validadas en los respectivos escenarios colegiados: comités curriculares y consejo académico. En esta línea, se presentan las bases del modelo pedagógico de la corporación, los lineamientos pedagógicos y didácticos así como los aspectos que fundamentan los procesos académicos en la Corporación.

2.1. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico de la Corporación Universitaria Iberoamericana se integra con la Misión, la Visión y los Valores institucionales al ser una institución interesada por fomentar y trabajar en pro de la Inclusión Social y el respeto a la diversidad debe partir de un enfoque centrado en el estudiante, en el que las estrategias de enseñanza se den siempre situadas partiendo de los saberes específicos y del contexto del que provienen los estudiantes, sus semejanzas y diferencias, pero sobre todo valorando los resultados de aprendizaje resaltando los avances cualitativos y cuantitativos en los que se pongan a prueba las competencias necesarias sobre lo que se sabe, sobre cómo se sabe y sobre cómo se aplica.

En este sentido, influido por los principios de la corriente humanista, el enfoque pedagógico de la iberoamericana se fundamenta en los principios epistemológicos del constructivismo en tanto teoría psicológica del aprendizaje y el desarrollo humano, pues se considera que desde allí es posible responder y alinear las prácticas pedagógicas, didácticas y profesionales con los objetivos misionales y visionales de la institución. Como enfoque, el constructivismo permite partir de una forma particular de concebir los procesos de enseñanza-aprendizaje, el estudiante, el maestro, las estrategias didácticas y pedagógicas, los procesos de evaluación y las competencias profesionales que distinguen a nuestros profesionales.

Es posible decir que, en términos generales, el Constructivismo concibe al individuo, tanto en los aspectos sociales del comportamiento como en los afectivos, no como un simple producto del ambiente, ni como una criatura preformada resultado de sus disposiciones innatas, sino como una construcción propia que día a día se produce como resultado de la interacción con factores ambientales, socio-históricos, interpersonales e intrapsíquicos. De ahí que según la posición constructivista, el conocimiento no sea una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano; no habría entonces un mundo prefigurado, establecido o estático; por el contrario, la realidad colectiva y subjetiva se construye en la interacción diaria con los demás de manera que el aprendizaje y la enseñanza son siempre susceptibles de ser adaptados a condiciones particulares y de ser examinado, reevaluados y rediseñados a partir de la experiencia y el debate.

En términos generales, podemos resumir la idea central del enfoque constructivista en dos tesis

centrales. En primer lugar, la relación entre el sujeto que conoce y el objeto o la información que es conocida se construye en la interacción entre ambas instancias. En otras palabras, el conocimiento no se copia, ni se transmite, sino que se construye a partir de la interacción con un ambiente determinado y con herramientas específicas. Esta tesis, a su vez, encierra dos elementos centrales. En primer lugar, se entiende el mundo de una manera particular: no como algo externo al sujeto o que pueda existir con independencia del mismo, sino como un producto construido a partir de la interacción entre personas, ambiente y cultura.

El segundo elemento tiene que ver con una idea particular acerca de la naturaleza del conocimiento: para los enfoques constructivistas no hay conocimientos o verdades establecidas que se adapten a todas las condiciones y circunstancias particulares; por el contrario, se asume que el saber se construye y deconstruye constantemente y que, por lo tanto, no existen saberes establecidos que no puedan ser discutibles, reevaluados y reconstruidos. En este sentido, y en clara oposición a enfoques filosóficos como el objetivismo, el constructivismo asume que el conocimiento se concibe como un producto siempre inacabado, que se renueva constantemente con el avance de la investigación y que, sobre todo, está sujeto a cambios y modificaciones que van ligados a momentos históricos y situaciones particulares.

La segunda tesis central de las ideas constructivistas tiene que ver justamente con la idea de sujeto que se busca defender. En directa relación con la primera tesis, el sujeto constructivista es un sujeto activo, en el sentido de que es la interacción con herramientas, conocimientos e instrumentos culturales, lo que permite construir un mundo particular, un mundo, aunque compartido y socialmente mediado, cualitativamente distinto en su singularidad para cada persona. El sujeto constructivista, entonces, es un sujeto que se adapta, que se organiza de acuerdo con las demandas del contexto, pero que no se encuentra determinado por el mismo, que se sitúa en contextos y que, precisamente partiendo de allí, da sentido a las experiencias, contenidos y conocimientos que construye. En pocas palabras, es en la interacción con un mundo particular, con una realidad específica, con interacciones particulares que el sujeto constructivista da forma a su mundo, como un ir y venir entre el yo y el otro.



El modelo constructivista, entonces, ve en el ser humano a un individuo capaz de participar en la construcción de su conocimiento y afectar lo colectivo. A partir de estos planteamientos generales, el modelo pedagógico de la CUI permea todas las prácticas formativas, de modo que en últimas determina las actitudes, contenidos, procesos y dinámicas en torno a ¿qué se enseña?, ¿cómo se enseña?, ¿para qué se enseña?, ¿Cuándo se enseña? Y ¿Cómo se evalúa?

La Didáctica

La didáctica vista desde el modelo constructivista tiene implicaciones directas sobre la forma en que se organizan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por una parte, invita a reconocer que estos pueden requerir de vías y estrategias particulares; “saber aprender” no necesariamente significa “saber enseñar”, pero “saber enseñar” necesariamente implica que las estrategias de aprendizaje han sido exitosas y que las estrategias de enseñanza han sido adecuadas. Pero ¿qué es exactamente una estrategia de enseñanza adecuada y una estrategia de aprendizaje exitosa? Comencemos por las primeras. La Iberoamericana entiende que, tomando en cuenta la diversidad de su población y a la luz de las ideas constructivistas, una estrategia de enseñanza adecuada es aquella que procede considerando las diferencias cualitativas en el procesamiento y comprensión de nueva información, que parte de los significados previos de los estudiantes, de situaciones reales que permitan operacionalizar el conocimiento y que se transmite con un lenguaje asertivo que permita favorecer las actitudes, disposiciones y compromiso de los estudiantes frente a su proceso de aprendizaje. El docente, en este sentido, asume el rol de mediador y potencializador de los saberes ya presentes en el estudiante, de modo que es sobre ellos que vienen a construirse nuevos conocimientos, habilidades y competencias. De ahí que, como se ha dicho, la meta del proceso formativo sea la aproximación del estudiante a una representación de la realidad elaborada a partir del diálogo de saberes, representación que, dicho sea de paso, debe ser maleable, flexible y ajustable a las realidades particulares y a las dinámicas cambiantes de las disciplinas y profesiones. Entonces, frente a la pregunta ¿cómo se enseña?, el docente de la Iberoamericana se caracteriza por asumir un rol mediador entre el estudiante y el conocimiento, de modo que se le permita al estudiante construir nuevo conocimiento a través de la transformación, enriquecimiento y profundización de lo que ya conoce.

En este sentido la Iberoamericana desde su modelo pedagógico proyecta la diferencia de disciplinas y por ende la diferencia de didácticas para la enseñanza de las disciplinas, lo que incluye también la posibilidad de diversas modalidades y por lo tanto un amplio abanico de estrategias de enseñanza aprendizaje que soportan el proceso formativo en la Corporación.

2.1.1. Características del Modelo

Formación Integral

La propuesta pedagógica de la Iberoamericana se enfoca en la formación integral de profesionales comprometidos con las necesidades del país, la responsabilidad social y las tendencias actuales de las disciplinas y campos profesionales.

En este sentido, la Corporación se ha preocupado por atender las demandas y responsabilidades que implican el hecho de vivir en una sociedad basada en el conocimiento y la innovación, aunque sin olvidar con ello el encargo social que le compete, especialmente con aquellas personas y poblaciones que han sido tradicionalmente excluidas o que no han podido contar con los apoyos necesarios para acceder a la formación profesional y desarrollar así el máximo de sus capacidades y potencialidades. De este modo haciendo un énfasis especial en las ideas de inclusión y respeto a la diversidad pero siguiendo también la tendencia general de las instituciones de educación superior, la Ibero se ha encaminado en el proyecto de transformación de las prácticas pedagógicas y educativas tradicionales con el objetivo de responder a retos como la democratización del conocimiento y, en general, con el ánimo de responder a las nuevas demandas de un mundo basado en la información, las tecnologías, la comunicación y las tendencias globalizadoras.

De acuerdo con este horizonte de tendencias, la Iberoamericana ha buscado innovar con un proyecto educativo coherente y alineado con las propensiones actuales en educación las cuales, yendo más allá de los límites de los modelos tradicionales, buscan superar la fragmentación de nuestros saberes y realidades a través de la articulación con los sectores productivos, el compromiso investigativo y la responsabilidad social del conocimiento, de modo que el profesional de la Ibero pueda ser distinguido y reconocido por la huella institucional de la inclusión y el respeto a la diversidad, pero también porque cuenta con unas competencias, conocimientos y saberes que le distinguen y posicionan en los ámbitos disciplinares, profesionales y científicos.

Flexibilidad

El modelo pedagógico de la Iberoamericana, plantea implicaciones directas sobre la dinámica del currículo, las competencias y objetivos de los cursos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, y, finalmente, los modos de valorar los desempeños y desarrollos particulares de los estudiantes en su proceso de formación. Basados en un modelo constructivista, el currículo debe reflejar una flexibilidad en la relación de tiempo, requisitos, co-requisitos y un margen importante de cursos electivos que permitan complementar la formación del estudiante con temas y tópicos que le permitan seguir rutas de aprendizaje particulares e, igualmente, favorecer la apropiación de estrategias, conocimientos y habilidades para brindar soluciones integrales a problemas propias de su campo de conocimiento. Esta flexibilidad curricular va de la mano con el reconocimiento de la Inclusión Educativa como el principal pilar que guía y distingue las prácticas en la Iberoamericana.

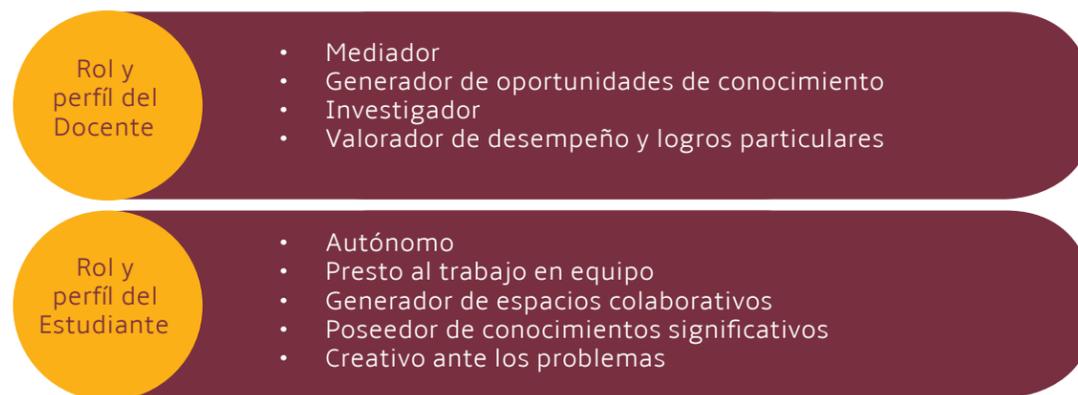
Interdisciplinariedad

La formación específica en un programa es un procesos interdisciplinar en sí mismo,

en este sentido la Iberoamericana se ha propuesto diseñar planes de estudio que permitan de una lado cumplir con la formación propia de cada una de las carreras, pero que a través de los espacios de formación transversales, electivos y complementarios otorgar al estudiante las visiones de otras disciplinas. En este sentido en la medida que se evolucione en la consolidación de nuevos campos del saber en la corporación se ampliará esta oferta a los estudiantes, pero es desde el área de formación interdisciplinar que se proyecta la oportunidad que tiene el estudiante de desarrollar estudios en áreas de interés propia y del programa que curso, al tiempo que desarrolla su proceso formativo con otros aprendices de diferentes programas de su facultad o de otras facultades y programas.

2.1.2. Actores y Roles

El hecho de plantear un modelo pedagógico determina el papel de los actores en el proceso formativo y por ello, se debe declarar cual es la propuesta de actuación de cada uno de ellos, a continuación se presenta esta intención en función de los roles claves en el proceso formativo: estudiantes y docentes.



Estudiante

El estudiante es el actor central del proceso enseñanza-aprendizaje. En él se reconocen como fundamentales las siguientes habilidades: autogestión, creatividad y apropiación del proceso. El estudiante tiene un papel esencial ya que es el gestor de su propio aprendizaje. Lo cual implica una serie de competencias que van desde las asociadas al auto reconocimiento como sujeto activo del proceso de aprendizaje hasta la apropiación comprensiva de los discursos propios de su disciplina.

En tanto el estudiante puede reconocer la pertinencia de su participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje, es propositivo frente al proceso y se involucra activamente en las actividades generadas. Tiene capacidad de reconocer su propia potencialidad y las dinámicas que influyen directa o indirectamente en su relación con el aprendizaje. Reflexión crítica frente al

propio proceso de aprendizaje y a las necesidades de fortalecimiento del mismo. Elementos tanto a nivel investigativo como aplicado.

Docente

El docente tiene un rol clave en el modelo pedagógico de la Iberoamericana, hace el papel de mediador del aprendizaje: no sólo favorece la construcción de conocimientos por parte de sus estudiantes, sino que actúa como orientador y guía de manera explícita y deliberada sobre dicha actividad. Promueve también estrategias de aprendizaje colaborativo que faciliten la interacción dinámica entre pares.

El docente, es el que conoce “el nivel jerárquico de los contenidos que enseña” y sus interrelaciones, para que pueda ayudar a entender a sus estudiantes el “entramado o tejido conceptual que existe en “la disciplina que enseña” ya que es una de las dificultades que deben enfrentar, al sólo aprender fragmentos de un tema sin estar integrados, obligándolos a estudiar para un parcial sin comprender la unidad de la temática que están abordando.

Por otra parte, el docente cuenta con elementos para potencializar el desarrollo de escenarios de aprendizaje diversos, los cuales van desde el trabajo al interior del aula de clase hasta las actividades extramurales, con la incorporación (de acuerdo a las necesidades y particularidades del campo disciplinar) de las TIC. Estas últimas son consideradas como un recurso valioso en tanto “se crean las condiciones para que el individuo se apropie de nuevos conocimientos, de nuevas experiencias, de nuevos elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación”.

2.1.3. Créditos Académicos

La Iberoamericana acoge el concepto de crédito académico establecido por el MEN “el concepto de crédito académico es un concepto que, en su formulación original, cumple un propósito simple y claro: medir el tiempo de trabajo académico que un estudiante dedica a una asignatura o labor académica en general. La tendencia mundial está dirigida a aceptar que el número total de horas semanales que debe invertir un estudiante en su formación debe ser equiparable con el número de horas semanales de una jornada laboral, 48 horas en el caso colombiano”, de este concepto se desprende que un (1) crédito académico equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, el cual puede dividirse en dos tipos:

- **Trabajo con acompañamiento del docente:** Se refiere el acompañamiento directo que realiza el docente de manera sincrónica o asincrónica con el estudiante o grupo de estudiantes, incluye los tiempos de realimentación y evaluación directa con los estudiantes.

- **Trabajo independiente del estudiante:** Concebido desde el modelo pedagógico como el escenario de aprendizaje autónomo, donde el estudiante decide qué, cómo, dónde y cuándo aprender. Incluye el trabajo individual del estudiante y el de él con su grupo de estudio y materiales educativos.

Para todos los programas, tanto presenciales como a distancia, se define el tiempo de acompañamiento docente el tiempo de aprendizaje que estudiante desarrollar en el aula, laboratorio o cualquier otro ambiente (físico o virtual) bajo la dirección, guía o supervisión del docente, y se entiende por tiempo independiente las horas de actividad de aprendizaje que dedica el estudiante sin la supervisión del docente, donde hace lecturas, busca y revisa materiales de consulta, da solución a problemas planteados en el curso, prepara y realiza ensayos e informes de laboratorios, entre otros.

Así descrito, el crédito académico es relación para la asignación de las horas de trabajo independiente por cada hora de trabajo de acompañamiento docente del estudiante, sin embargo corresponderá al programa académico hacer el análisis de aquellos cursos que requieran una distribución diferente del crédito académico de acuerdo al tipo de curso o modalidad que se desarrolle en el marco de la Ley y los decretos reglamentarios de cada una de las disciplinas o áreas del conocimiento.

El crédito académico es un mecanismo de evaluación, organización curricular y que permite la movilidad estudiantil interinstitucional, y es una unidad de medida que permite la cuantificación del trabajo total que debe realizar el estudiante en un programa de formación. Además el uso del sistema de créditos favorece el proceso formativo y garantiza la equidad y la democratización; igualmente, facilita la oferta de las rutas curriculares abiertas, susceptibles de ser desarrolladas en diferentes escenarios institucionales y cuyas propuestas académicas surjan de los programas académicos existentes en la Corporación.

Los objetivos del uso de los créditos académicos son los siguientes:

- Fomentar la autonomía, la capacidad de decisión y responsabilidad de los estudiantes para elegir actividades formativas dentro de su programa que respondan a sus intereses personales.
- Permitir la existencia de diversidad de rutas y experiencias de aprendizaje flexible.
- Ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales y posibilidades de los estudiantes.
- Estimular interrelaciones y actividades académicas conjuntas entre los distintos programas para generar ofertas de diversos cursos y la producción de estrategias pedagógicas innovadoras.
- Facilitar las transferencias, homologaciones y validaciones desde y hacia otros programas nacionales o internacionales.

Competencias

Partiendo de los referentes propuestos por el presente Modelo Pedagógico, el estudiante es central

en el proceso enseñanza-aprendizaje. De él se reconocen como fundamentales las habilidades de: autogestión, creatividad y apropiación del proceso. En este sentido, el estudiante juega un papel esencial en la gestión de su propio aprendizaje, esto implica una serie de **competencias** que van desde las asociadas al auto reconocimiento como sujeto activo del proceso de aprendizaje, hasta la apropiación comprensiva de los discursos propios de su disciplina. En tanto el estudiante puede reconocer la pertinencia de su participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje, es propositivo frente al proceso y se involucra activamente en las actividades generadas. Tiene capacidad de reconocer su propia potencialidad y las dinámicas que influyen directa o indirectamente en su relación con el aprendizaje. Reflexión crítica frente al propio proceso de aprendizaje y a las necesidades de fortalecimiento del mismo. Elementos tanto a nivel investigativo como aplicado.

Acorde al modelo pedagógico de la Iberoamericana, en el estudiante se reconocen como fundamentales las competencias asociadas a cuatro dimensiones asociadas al proceso enseñanza-aprendizaje, lo que lo hace acreedor de habilidades consolidadas para el manejo de múltiples fuentes de información, así como constructor, con una postura argumentada, sobre cuestiones especializadas de su disciplina y otras en relación a temas generales de interés social.

Dentro de estas dimensiones el estudiante debe establecer relaciones horizontales en los contextos de aprendizaje y en los procesos de co-construcción del aprendizaje con pares y con otros miembros de la comunidad académica o social y contar con un excelente nivel de dominio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El estudiante también se interesa en su actualización permanente (tanto especializada como en términos de aspectos culturales generales) mediante diversas estrategias como la vinculación a redes académicas (intra y transdisciplinarias), la participación en procesos de intercambio académico, espacios de socialización del conocimiento, semilleros de investigación, grupos de estudio, generación de colectivos de reflexión frente a temas de interés de su campo disciplinar entre otros.

Aunado a lo anterior, cuenta con una sólida postura ética que se evidencia tanto en su ejercicio profesional especializado, como en el reconocimiento y respeto de los derechos y la diferencia (sean estas individuales o asociadas a un grupo o colectivos sociales específicos).

En consonancia con el modelo pedagógico de la Corporación Universitaria Iberoamericana, a continuación se presentan una serie de competencias que hacen parte del perfil del estudiante de la Iberoamericana: Competencias científicas, prácticas, personales y sociales.

Competencias Científicas (Saber): Incluyen una serie de aspectos que hacen referencia al conjunto de características relacionadas con el conocimiento propio de la disciplina tanto a nivel investigativo como aplicado.

| Competencias Científicas (Saber) | |
|----------------------------------|---|
| Generales | <ul style="list-style-type: none"> Habilidades de comunicación oral y escrita. Análisis crítico de diferentes tendencias teóricas y aplicadas propias de su disciplina Habilidades de análisis de información y resolución de problemas |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> Cuenta con una sólida formación en el campo de experticia disciplinar Lidera procesos de investigación y/o intervención en diferentes contextos a partir del conocimiento del entorno Vinculado a redes profesionales o de actualización. En este sentido presenta un interés constante en la participación activa en espacios de formación extra clase, extramural. Competencias en torno a la investigación formativa Habilidad para seleccionar y actualizar el conocimiento disciplinar en un contexto específico. Visión intercultural y global del campo disciplinar Reflexión crítica frente al encargo científico y social de su disciplina |

| Competencias Prácticas (Saber Hacer) | |
|--------------------------------------|---|
| Generales | <ul style="list-style-type: none"> Traslada conocimiento en diferentes contextos Postura reflexiva frente al hacer Facilidad para establecer relaciones horizontales en el marco del proceso aprendizaje. Uso de tecnologías de la información (TIC). Manejo de tecnologías de la información y manejo de tecnologías y recursos de información virtual Manejo de tecnologías de la información para la gestión y transmisión de conocimiento. |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> Tiene en cuenta las necesidades del contexto en el cual desarrolla su quehacer profesional. Habilidad para la aplicación del conocimiento disciplinar en diferentes contextos. Desarrolla intervenciones y procesos de acuerdo con las demandas y necesidades de su ámbito de impacto disciplinar. Puede innovar en su ejercicio profesional Es crítico y reflexivo respecto a su propio hacer. |

| Competencias Personales (Saber Ser) | |
|-------------------------------------|---|
| Generales | <ul style="list-style-type: none"> Autónomo y gestor de su proceso de aprendizaje. Cuenta con elementos para comprender y asumir una postura crítica respecto a su proceso de aprendizaje Reconoce la incidencia de su ejercicio profesional y disciplinar en el entorno sociocultural Reconoce las dinámicas y necesidades emergentes tanto a nivel disciplinar como del contexto sociocultural. Es flexible en relación a estas demandas. Dominio ético sólido frente al quehacer disciplinar y la responsabilidad social de su ejercicio profesional a nivel investigativo y aplicado. Responsabilidad social y disciplinar: Reconocimiento del rol social de su disciplina profesional y del encargo que esta implica en la transformación de procesos sociales. Tolerancia y respeto por la diferencia y la diversidad humana |

| Competencias Sociales (Saber Estar) | |
|-------------------------------------|---|
| Generales | <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del contexto social e histórico que enmarca su quehacer profesional. Reflexivo en torno a su entorno social |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo con otros pares. Propositivo respecto a la solución de problemas en los procesos de aprendizaje Trabajo en equipo Capacidad de adaptación a entornos cambiantes Reconocimiento de la diversidad y de la necesidad de inclusión de individuos y grupos sociales. |

2.1.4. Evaluación

La evaluación es uno de los pilares del constructivismo, pues permite establecer los niveles de apropiación y construcción del conocimiento así como el desarrollo y fortalecimiento de las competencias. Desde esta perspectiva, se reconocen cuatro campos objeto de evaluación: El Ser, el saber, el hacer y el estar. El ser tiene que ver con el reconocimiento de la profesión, sus dinámicas y alcances, así como su dimensión ética y moral. El saber tiene que ver con el conocimiento, el dominio de las teorías que soportan la ciencia, tecnología y su unidad discursiva.

Este conocimiento es cambiante y reevaluable, por tanto más que el saber en sí, la evaluación constructivista apunta a reconocer la relación del estudiante con el cuerpo de conocimiento de su ciencia específica. El hacer se relaciona con la capacidad de resolver problemas en contexto. Hay un hacer natural propio de cada saber el cual se define a partir del perfil. Y el estar se relaciona con la comunidad, con la proyección social, con el trabajo en equipo, el emprendimiento y la responsabilidad social. Desde esta perspectiva, la evaluación debe considerar todos los aspectos, por tanto debe ser integral.

Por otra parte, la evaluación no debe considerarse como un punto de llegada sino como un ejercicio formativo de valoración de objetivos y redefinición de estrategias para alcanzarlos. En otras palabras, la evaluación debe ser más bien un objeto de aprendizaje. Y aunque los procesos valorativos vayan más en el orden cualitativo, la Iberoamericana, acorde con la dinámica del Sistema de Educación Superior, no desconoce la importancia de las valoraciones cuantitativas o sumativas como se refleja en su reglamento académico. Las actividades que se proponen para evaluar, se estructuran a partir del concepto de lo integral, es decir, ésta debe permitir diagnosticar todas las áreas de conocimiento y competencias en desarrollo, por tanto se sugieren trabajos conjuntos de diferentes asignaturas y niveles.

Por último, el trabajo de grado, la práctica profesional y las pasantías, son los espacios donde se puede observar el alcance último de los objetivos de aprendizaje por parte del estudiante. Es en este tipo de prácticas y seguimientos donde se evalúa una verdadera transferencia del conocimiento al contexto profesional del estudiante y por ello es allí donde se propone a las Facultades evolucionar los esquemas de evaluación por competencias en el marco de un currículo integrador y pertinente con las dinámicas sociales y productivas del país.

2.1.5. Diseño y Lineamientos Curriculares

En Colombia, acorde con la Ley 30 de 1992, en la Educación Superior existen diferentes niveles de formación profesional: la Educación Técnica Profesional, Tecnológica Profesional y Profesional Universitaria. Todas ellas basan sus procesos educativos en mínimo tres campos de formación: Disciplinar, Profesional y Transversal o humanístico, y todas ellas se rigen bajo la legislación educativa vigente con la cual se busca garantizar la calidad de la prestación del servicio educativo. No obstante, aun cuando en todos los niveles de formación las instituciones prestadoras del servicio educativo deben regirse por la misma normatividad y ser evaluadas con los mismos criterios, son los principios visionales y misionales, las políticas educativas específicas y las orientaciones pedagógicas particulares las que definen la identidad de una institución frente a otra y le dan una huella particular que la reconoce y diferencia. Es justamente en este punto donde la importancia del modelo pedagógico viene a emerger como el elemento central que hace la diferencia y permea todas las prácticas educativas al interior de una institución educativa.

Cuando la Iberoamericana acoge su modelo pedagógico soportado en el constructivismo, es éste el que guiará el curso y el desarrollo de las prácticas formativas en la institución, y se hace pensando en que esta elección traerá unas implicaciones directas sobre la dinámica del currículo, las competencias y objetivos inmersos en sus syllabus (Programas Analíticos de Curso – PAC), las estrategias de enseñanza-aprendizaje y, finalmente, los modos de valorar los desempeños y desarrollos particulares de los estudiantes en su proceso de formación. De acuerdo con las ideas del modelo constructivista, entonces, el currículo debe reflejar una flexibilidad en la relación de tiempo, requisitos, co-requisitos y cursos que complementan la formación del estudiante con temas y tópicos que permiten seguir rutas de aprendizaje particulares e, igualmente, favorecen la apropiación de estrategias, conocimientos y habilidades para brindar soluciones integrales a problemas particulares en su campo de conocimiento.

Además, cuando se habla de lo que se enseña a la luz del modelo constructivista lo que se indica es que también es una forma particular en que deben organizarse los contenidos, temas y saberes de un campo o disciplina particular. Acorde con las ideas y principios que dan forma al modelo constructivista los Programas de curso (PAC) y contenidos temáticos deben siempre encontrarse anclados a las dinámicas, situaciones y contextos específicos de nuestras realidades particulares, de modo que el aprendizaje se constituya propiamente como un proceso de construcción de significados y nuevos saberes que partan de las realidades situadas y los contextos particulares, más que en un proceso de transmisión de información o memorización.

Estructura curricular

La estructura curricular en la Corporación se conforma por: áreas de formación, componentes, cursos, períodos académicos y créditos académicos.

Área de formación

Dominio estructurado del conocimiento que determinan las secuencias y rutas curriculares de acuerdo con la relevancia de los conocimientos asociados a los planes de estudios de los programas.

La Corporación ha definido las siguientes áreas de formación:

- **Área común institucional:** Esta área aporta los elementos de formación general de los estudiantes de la Iberoamericana, incluye dos aspectos a saber: el sello institucional, que se refleja en la cátedra iberoamericana y las competencias transversales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. El área incluye los cursos comunes institucionales propios de la Iberoamericana y los cursos que aportan a la formación transversal profesional.
- **Áreas de fundamentación interdisciplinar:** Le permite al estudiante enriquecer su quehacer con conocimientos profundos de su disciplina, articulada a un espacio interdisciplinario, en relación directa con los perfiles de formación, que le permita comprender el sentido de su labor profesional.
- **Área de formación disciplinar específica:** Brinda la formación profesional requerida en sus diferentes ámbitos de actuación (problemas que aborda el ejercicio profesional y que investiga la profesión con sus propias prácticas). Imparte como eje de formación el objeto de estudio de la profesión.
- **Área de formación complementaria:** Brinda al estudiante los cursos que permiten ampliar la formación integral en algunos de los campos propios de su disciplina (Profundización) o amplios y de otras áreas del conocimiento socio-humanísticos, culturales (estético – ético – científico), institucionales y del contexto de actuación y desempeño.

Componentes de las áreas de formación

Espacios curriculares en los que se organizan las experiencias de formación dentro de las áreas de formación. La Iberoamericana, de conformidad con la naturaleza universal de la Educación Superior y la especificidad de las disciplinas o profesiones de sus programas académicos, podrá ofrecer Componentes formativos propios de las diferentes áreas de conocimiento.

Los componentes son un elemento estructural apropiado para los programas de pregrado, no así, para los de postgrado. Cada programa académico, de acuerdo

a su naturaleza y nivel define los Componentes a través de los cuales se explicitan las Áreas

Cursos

El Curso es la unidad mínima de enseñanza-aprendizaje integrado en los conocimientos, prácticas y problemas del ámbito académico-profesional que se ha definido, principalmente enmarcado en un Componente, cuando la estructura así lo defina. El desarrollo en el proceso formativo de un Curso, implica el acompañamiento de un docente para que el estudiante desarrolle las actividades independientes, durante un determinado período, cada uno con intensidades horarias específicas. La naturaleza de la actividad académica del curso lo puede determinar cómo: teórico, práctico o curso teórico-práctico.

El Curso se explicita a través de Programas Analíticos de Curso (PAC), que son los Syllabus o Cartas Descriptivas del Curso. El PAC involucra el contenido (conocimientos, prácticas y problemas), los requisitos, las estrategias pedagógicas, las estrategias de evaluación, la bibliografía, los créditos académicos asignados y el Área a la cual está adscrito así como el Componente (cuando aplique).

Los Cursos pueden ser de carácter obligatorio o electivo; pueden ser independientes, o pueden requerir de otro u otros cursos como pre-requisito o co-requisito, y podrán ser ofrecidos de manera conjunta por varias unidades académicas, pero una de ellas será el que lo administra, independiente de su metodología.

2.2. Uso Educativo de las TIC

Con el propósito de generar competencias alrededor del uso de las TIC, la Corporación Universitaria Iberoamericana incorpora en sus programas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como agentes y medios para estimular el desarrollo de la didáctica y la innovación en los procesos formativos y muy especialmente en la construcción y transformación del conocimiento.

A través de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje y la gestión de los procesos de aprendizaje (a través de plataformas LMS), la corporación, amplía su espectro para soportar los servicios de regionalización en los ámbitos de las funciones sustantivas y en otros servicios inherentes a la formación integral. En tal sentido la virtualidad en la Iberoamericana permea la educación presencial permitiendo que los estudiantes de esta metodología pueda hacer una explotación integral de las potencialidades formativas de las TIC aplicada a la educación.

Desde una Política de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento, se ha canalizado a través del área de gestión de Innovación Pedagógica y Didáctica el uso de las TIC, que pretende fortalecer al profesional docente en estas competencias, para así mismo escalarlo al resto de la comunidad educativa. El uso educativo de las TIC, está presente a su vez en el acceso a recursos educativos digitales de la mayor calidad, en los que se busca obtener una experiencia educativa innovadora, que satisfaga las necesidades de conocimiento, se articula con la explotación de bases de datos científicas, para que los docentes puedan incorporar en sus planes de clase el uso

y lectura de artículos científicos que den mayor pertinencia y calidad temática a su práctica educativa.

2.3. Recursos Educativos

Con miras de contar con un marco de interoperabilidad que permita a la Iberoamericana y sus recursos educativos en formatos digitales, interactuar con otros de iniciativas de Acceso Abierto, la institución adopta las recomendaciones cifradas en los Lineamientos Institucionales recomendados en el libro Recursos Educativos Digitales Abiertos (Ministerio de Educación Nacional, 2012) los cuales deben articularse con la Política de Conocimiento Institucional a través de las áreas de gestión de Producción Académica y de Gestión de Contenidos.

La Corporación establece continuamente directrices en cuanto a la selección, adquisición, mantenimiento y evaluación de los recursos de información físicos y virtuales de la Biblioteca y sobre los materiales de apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este desde el proyecto educativo se postulan los siguientes criterios generales para mantener estas directrices acordes a los planes de inversión de las facultades y programas:

- El desarrollo y la organización de los recursos de información físicos, virtuales y material de apoyo deben ser acordes al PEI y al plan de desarrollo de la Corporación Universitaria Iberoamericana contemplando todas las áreas del conocimiento.
- Los contenidos de los recursos de información físicos y virtuales adquiridos por compra o suscripción deben ser pertinentes a los programas académicos y proyectos de investigación y extensión de la Corporación.
- La adquisición de material de apoyo debe ser pertinente e idóneo de acuerdo a los requerimientos de cada programa académico según su metodología y modalidad.
- Se debe garantizar la participación de los docentes en los procesos de selección y evaluación de las colecciones con el propósito de garantizar la pertinencia y calidad en cada uno de los programas académicos.
- Los recursos de información físicos y virtuales existentes en la Iberoamericana, en todos los casos, se integrarán a la Biblioteca y serán registrados en el Sistema de Información Bibliográfica con el fin de garantizar el acceso a toda la comunidad universitaria.
- Se contará con recursos de información físicos y virtuales, así como material de apoyo que permitan el acceso a la información a los usuarios en condición de discapacidad.
- Para la conformación de las colecciones de Biblioteca se considerarán las diferentes formas de adquisición: compra, canje, suscripción y donación.
- La compra o suscripción de material bibliográfico se realizará con el presupuesto

asignado a la Biblioteca y la compra de material de apoyo se realizará con el presupuesto asignado a la Dirección Administrativa de acuerdo a los planes de acción y desarrollo institucional.

- Toda adquisición de recursos de informaciones físicas y virtuales deberá ser solicitados a través de la Biblioteca y gestionados por el área de Compras y las adquisiciones de material de apoyo deberá ser gestionado a través de Aulas y Laboratorios, en el caso de pruebas especializadas estarán a cargo del programa académico correspondiente.
- La Dirección de Biblioteca distribuirá el presupuesto asignado de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas y será la integradora de este tipo de recursos en el diseño de los planes de desarrollo, acción anual e inversiones.

3. INVESTIGACIÓN

La Investigación como función sustantiva es un elemento fundamental para la Corporación Universitaria Iberoamericana, y se desarrolla a través de: transformación o generación, transferencia y apropiación social del conocimiento y consolidación de proyectos que promuevan la articulación entre academia, Estado, sector productivo y la sociedad, como partes integradas de un sistema, que propenden por la solución de problemas sociales que impactan en el crecimiento del país.

La naturaleza de la Iberoamericana es de **Institución Universitaria**, y en este sentido se desarrolla **docencia con Investigación**, para ello se forja desde las aulas el **Espíritu de Investigación y Pensamiento Crítico**, a través del cual los estudiantes buscan analizar, entender o evaluar la manera en que el conocimiento está organizado como una herramienta para entender, interpretar y representar el mundo que los rodea. Esta cultura se desarrolla desde la Política de Investigación, y se opera a través el **Plan Estratégico de Investigaciones**, que se desarrolla desde las siguientes consideraciones:

- Construcción y fomento de una cultura investigativa institucional.
- Articulación de la investigación con la docencia, la extensión y la proyección social.
- Consolidación de comunidades científicas de distinto nivel a través del desarrollo permanente de actividades investigativas y de innovación.
- Transferencia y apropiación social del conocimiento acorde con las necesidades de los campos disciplinares-profesionales y del entorno social.
- Visibilidad y permanencia en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

La **Política de Investigación** define que en los diferentes niveles y modalidades de formación, la investigación estará orientada a dar respuesta a problemas de la ciencia, la tecnología, la sociedad, a través de la comprensión, producción, renovación, adaptación y aplicación de conocimiento en los diferentes campos disciplinares, interdisciplinares y profesionales. Para la Corporación es estratégico que los impactos de los proyectos de investigación puedan ser apreciados, analizados y que permitan el mejoramiento continuo de los procesos institucionales, especialmente los formativos, y los que tienen alguna afectación social que pueden fortalecerse a través de la inclusión. Esta filosofía determina que la investigación en la Corporación procura el impulso y la

promoción del desarrollo, tanto de la sociedad en general, como del sector productivo asociado a los programas académicos y áreas del conocimiento que se ofrecen en la Iberoamericana.

CTeI en la Iberoamericana

Desde el Art. 97 de la Ley 30 de 1992, se pretende que las IES puedan evidenciar una idoneidad Ética, Académica, Científica y Pedagógica. En la Corporación el componente de CTeI es el eje articulador de esa pertinencia, ya que agrupa la evolución del paradigma propuesto de la investigación en la Iberoamericana, y lo promueve para una mejor y mayor interacción con los sectores sociales que poseen necesidades que pueden ser resueltas a través de CTeI o que pueden beneficiarse de la **ASCTI**: Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología e Innovación.

Adicionalmente como elemento de apoyo a la construcción de una cultura para la apropiación de la CTeI, la Iberoamericana está comprometida con el respeto a la Propiedad Intelectual, el Derecho de Autor y los Derechos Conexos, razón por la que promueve la **Cultura del Acceso Abierto al Conocimiento** desde la Política de Conocimiento Institucional.

Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento

Para la Corporación Universitaria Iberoamericana los modelos sociales asociados con la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y el Emprendimiento, son elementos articuladores que en el mediano y largo plazo posibilitan el desarrollo económico del país.

Desde la academia se han hecho, tradicionalmente, muchos esfuerzos alrededor de la Investigación, estos han retornado resultados en documentos monográficos, informes, artículos en publicaciones científicas, registros y patentes. En la práctica han sido muy pocos los resultados de investigación de las universidades que han podido transformarse en negocios exitosos.

Bajo esta consideración, la Iberoamericana, se ha dado a la tarea de cambiar la orientación tradicional del paradigma y dirigirla hacia el beneficio de los sectores productivos a través del **Plan Estratégico de Innovación**, éste articula la generación de conocimiento, con las dinámicas y estrategias que pueden transformar resultados de investigación y desarrollo, en modelos de negocio sostenibles y beneficiosos para el sector productivo.

Aún, cuando esto es incipiente en la institución, se le ha buscado dar la mayor pertinencia a través de un perfil de alto nivel que busque facilitar esta transición de paradigma.

De esta política se derivan las siguientes áreas de gestión:

- Innovación y Desarrollo Tecnológico
- Innovación Pedagógica y Didáctica con uso de las TIC
- Innovación Educativa
- Innovación Social
- Innovación Abierta
- Emprendimiento
- Producción Científica Comercializable

Por otro lado, se aborda el **Emprendimiento**, como una actividad sustantiva que promueve el desarrollo social en diferentes niveles, pero que abordado desde los entornos de Regionalización y de Proyección Social, promueve nuevas capacidades para la generación de oportunidades productivas que beneficien a las comunidades e incluso a los egresados de la institución.

La Iberoamericana asume como deber propio, el contribuir al desarrollo de su entorno social con los más altos niveles de calidad y de promover el bienestar integral de la comunidad. Está abierta al cambio y a la modernización tendiente a una transformación con equidad y eficiencia.

4. PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La proyección social para la Iberoamericana se da en dos escenarios: en el interno, como co-educadora de todos los estamentos que conforman la comunidad institucional: estudiantes, administrativos, docentes y directivos y un segundo escenario: el externo, con su contribución a la comunidad nacional en los campos de acción y sectores de la actividad social en los cuales se desenvuelve.

Desde las Políticas Institucionales, la Corporación contempla a la **Proyección Social**, como parte sustantiva del quehacer académico y como una actividad de doble vía, que lleva implícito el concepto de **Extensión Universitaria**, encaminada a estrechar los vínculos y el intercambio de saberes entre la academia y la sociedad. En este sentido, desde las políticas, así como en sus dinámicas de articulación y operacionalización, este escenario de entorno convive con las políticas incluidas en la CTeI, al igual que con los demás entornos.

Así, desde el **Plan Estratégico de Proyección Social y Extensión Universitaria**, se determina el portafolio de servicios que debe responder a la misión, la visión y a los principios de la Iberoamericana. Servicios que permitirán diagnosticar problemas relevantes de las comunidades relacionados con la capacidad de gestión de la institución y sus recursos, que en últimas buscan interactuar e integrar a la comunidad.

Las líneas de acción generales de proyección social son las siguientes:

- Educación Continua
- Relaciones Interinstitucionales
- Relacionamiento con el Sector Productivo
- Gestión de Prácticas Profesionales

El entorno se define como los diferentes escenarios que rodean las actividades propias de la misión de la Corporación Universitaria Iberoamericana, a través de los cuales es posible maximizar el posicionamiento, el impacto, la visibilidad, presencia y cobertura de las labores de la institución y su función social.

Este es el componente donde se interactúa con el sector público, los sectores productivos, las comunidades y con el mundo para facilitar las relaciones que conducen a generar confianza y apropiación de los beneficios mutuos que se pueden obtener de estas interacciones.

Sector Productivo

Se considera al sector productivo como el polo de desarrollo económico, para la Iberoamericana, este es un agente educativo con múltiples propósitos ya que:

- Hace uso de resultados de investigación y desarrollo para producir nuevos bienes o servicios, innovar, mejorar sus procesos productivos o gestar emprendimientos
- Es usuario y consumidor de datos y análisis cualitativo o cuantitativo, especialmente de data social
- Requiere profesionales idóneos
- Es un escenario natural de prácticas profesionales
- Genera continuamente necesidades que pueden ser atendidas a través de CTeI o sistemas de análisis que habitualmente están disponibles en las universidades
- Requiere asociados o aliados para innovación y desarrollo ya que no es su escenario natural de negocio
- Necesita la continua cualificación y actualización de su planta de personal

Estas características hacen que sea un elemento importante en el entorno, ya que beneficia en el contexto de la institución a:

- Investigación
- Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento
- Proyección Social y Extensión
- Facultades.

Regionalización

Con el propósito de contribuir con la solución de problemas propios de las regiones, la Corporación Universitaria Iberoamericana cuenta con una política específica de Regionalización que busca atender especialmente temas asociados con Responsabilidad Social, Inclusión, Conocimiento y Mejoramiento Continuo.

Este escenario del entorno conlleva una ampliación tangible de la capacidad y cobertura de la Iberoamericana que se refleja en el acercamiento con el sector público y/o los sectores productivos, con quienes se puede actuar como asesor, ejecutor o contratista, y con los estudiantes, bien sea para fortalecer educación para el trabajo o para distribuir la oferta de Educación Superior de la institución.

Por otro lado, la coyuntura social y política del país requiere hoy más que nunca la participación activa de la academia para alcanzar sus propósitos. Esto no es ajeno a los objetivos institucionales de la Iberoamericana: la participación activa en el fomento de una cultura de paz en el país y en la región, mediante propuestas educativas que busquen la reconstrucción de los tejidos sociales que han sido deteriorados por el largo conflicto.

Desde la Política de Regionalización, se ha delimitado la operacionalización de estas actividades a través del Plan Estratégico de Regionalización y Virtualidad, al cual están incorporados los programas, bienes y servicios que hoy día se distribuyen a lo largo y ancho del territorio nacional.

5. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para la Corporación Universitaria Iberoamericana, el Bien Ser (en el sentido de ser buena persona en múltiples aspectos, honestidad, bondad, solidaridad, inclinación al servicio desinteresado, pulcritud, orden, responsabilidad, etc.) se interpreta como una directa relación entre el individuo con el sentido de plenitud, sentirse bien, satisfecho, conforme o contento consigo mismo y con la vida que le ha tocado vivir.

En este estado de forma separada o conjunta es relevante la situación del individuo en aspectos como la salud o bienestar psico-biológico, el éxito profesional, social y económico, el placer personal, la alegría de vivir, la armonía, el sentirse realizado por alcanzar ciertas metas, el desarrollo personal y cultural, así como el autoconcepto y como se refleja en los demás.

El conjunto de ideas relacionadas con el Bien Ser, hacen que se entienda la satisfacción como un mecanismo para alcanzar un mejor desempeño personal, profesional y social que en su propia naturaleza es beneficioso cuando se alinea con las condiciones del entorno, así en esta perspectiva el Bienestar Universitario es la funcionalidad que provee a los miembros de la comunidad educativa de la Iberoamericana un conjunto de condiciones representadas en bienes y servicios para mejorar el rendimiento y permitir una mayor explotación en el individuo de su potencial.

Esto se ha definido en la Política Institucional de Bienestar Universitario, la cual enmarca las acciones de esta naturaleza y se materializa a través del Plan Estratégico de Bienestar, así como en los programas de:

- Desarrollo Humano
- Promoción y Prevención
- Cultura, Recreación y Deporte

A través del Bienestar Universitario se busca contribuir a la formación integral de la comunidad Iberoamericana mediante programas, servicios y acciones que afirmen su personalidad; desarrollen sus valores y principios éticos; promuevan sus talentos y satisfagan necesidades de salud, recreación, desarrollo físico y psicoafectivo, relación interpersonal, goce artístico y compromiso social.

Medio Universitario

Es un equipo de profesionales que trabaja promoviendo las competencias corporativas enmarcadas dentro de los principios y valores de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Este equipo se articula con otras unidades, y programas de la institución para lograr formar integralmente a la comunidad Iberoamericana como líderes con vocación de servicio, que impacten al desarrollo social y económico del país.

Con esto la Iberoamericana busca:

- Encaminar todas las estrategias y acciones para lograr disminuir el índice de deserción.
- Propiciar la formación integral de los miembros de la comunidad Ibero.
- Integrar el proyecto de Bienestar con la academia, mediante la pertinencia en algunos programas y currículos.
- Generar una cultura de hábitos saludables orientados hacia la conservación de la salud, entendida como el bienestar físico, psíquico, social, espiritual y laboral.
- Asumir el bienestar no como un conjunto de acciones sino, como una filosofía de Calidad de Vida.
- Desarrollar programas de formación artístico - cultural y la integración de grupos culturales institucionales.
- Desarrollar un proyecto de cultura deportiva recreativa y competitiva con toda la comunidad universitaria.

Desde la perspectiva Cultural, Medio Universitario es la unidad encargada de la gestión de la producción de conocimiento de base artística y cultural en expresiones como: artes escénicas, cine y video, diseño, edición, publicidad, fotografía, música, danza y expresiones de la producción cultural tradicional, cultural y plástica que se

gestan especialmente en las materias electivas curriculares y extracurriculares. Esta es correspondiente al Área de Gestión de Creación Artística y Cultural que se articula desde la Política de Conocimiento Institucional y se dinamiza desde el Plan Estratégico de Creación Artística y Cultural derivado de esta política.

6. EGRESADOS

La correspondencia con el sector productivo, como generador de las necesidades de plazas profesionales exige un proceso que permita identificar y reconocer la experiencia del Egresado en el campus y su ejercicio profesional, como representante idóneo de la formación recibida de la Educación Superior.

En este sentido, más allá de lo señalado en la legislación vigente, la Corporación Universitaria Iberoamericana, entiende al Egresado como un ser que debe evolucionar en el tiempo, como individuo, profesional, en su rol social y así mismo como el reflejo del cumplimiento de la función misional. Por esta razón, ha declarado una **Política Institucional de Egresados** por medio de la cual cuenta con un conjunto de herramientas que se articulan para el seguimiento de corto y largo plazo a estos miembros de la comunidad educativa para conocer y valorar su desempeño y a su vez el impacto del programa en la sociedad.

En el perfil del egresado de la Iberoamericana, se destaca la formación humanista, disciplinaria, metodológica y profesional, expresadas en competencias de investigación, servicio y gestión que le permiten ese estado emocional positivo al alcanzar un desempeño en los variados escenarios de aplicación del conocimiento, con pertinencia social, validez epistemológica y oportunidad histórica, en forma consecuente con los principios y valores institucionales.

La materialización de esta política, a través del Plan Estratégico de Egresados, busca estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas. Esto es posible a partir del contacto con los egresados como primer paso para alimentar una relación que permita a la institución autoevaluarse, obtener retroalimentación con el papel que están teniendo en el sector externo, con el propósito de verificar y mejorar los procesos de la formación profesional; y con esto, la ejecución de acciones acordes con la realidad de los graduados, pues deben entenderse como uno de los resultados de las funciones sustantivas de la Iberoamericana.

Todas estas acciones fortalecen la autoevaluación y la Política Institucional de Calidad Integral y Mejoramiento Continuo de la institución que para contar con el mayor grado de pertinencia se apoya en fuentes externas y en la información que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y otros sistemas de información disponibles.

7. INTERNACIONALIZACIÓN

“promover relaciones científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que

compartan objetivos similares... k) fomentar la integración con la comunidad de países iberoamericanos. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)”

Una de las claras intenciones y apuestas de la Iberoamericana refiere a estrechar lazos con pares de diferentes latitudes para alcanzar una presencia y visibilidad significativa, en el contexto de una sociedad en apertura en un ambiente globalizado. La Corporación Universitaria Iberoamericana asume la Internacionalización como el proceso de inserción de la comunidad universitaria en el entorno global.

La Internacionalización, es también un propósito de la Educación de Calidad, el cual se ha manifestado en el marco legal del sector, tanto en la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1295 de 2010, sobre el cual el país ha brindado unas valiosas orientaciones a través de la guía de Gestión de la Internacionalización (Ministerio de Educación Nacional, 2015) y Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia (Ministerio de Educación, 2014)

Y como propósito institucional apunta más allá de lograr simplemente convenios, busca forjar estrategias que se integren a la misión y la visión de la institución para que se articulen en planes, programas o proyectos que hagan posible:

- La Movilidad Académica (docentes, estudiantes e investigadores),
- La Internacionalización de la Investigación (resultados, conferencias, publicaciones, proyectos conjuntos, etc.), y,
- La Internacionalización del Currículo

Del mismo modo, a través de la Gestión de la Internacionalización, se pretende alcanzar diferentes tipos de **Cooperación Internacional** que a través de recursos (económicos, talento, facilidades, etc.) permiten a las iniciativas particulares de la Iberoamericana contar con más y mejores oportunidades de alcanzar el éxito, con lo que finalmente rendan con esa visibilidad y presencia esperada.

La Internacionalización va de la mano con las Relaciones Internacionales, al interior de la institución cuenta con su propia política sobre la que se organiza y gestiona a través del **Plan Estratégico de Internacionalización**, el cual es coordinado a través de la Oficina de Internacionalización, adscrita a la Rectoría de la Iberoamericana.

8. AUTOEVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Una Política institucional enmarca los ciclos de desarrollo de la Iberoamericana, es la Política de Calidad Integral y de Mejoramiento Continuo. La calidad integral procura una gestión de procesos y procedimientos coherente que forjen un mejor nivel de calidad para el desarrollo en la institución, y el Mejoramiento Continuo

parte de la Autoevaluación como herramienta diagnóstica diferencial que posibilita entender las situaciones que afectan un proceso o procedimiento, para generar alertas tempranas, reconocer los problemas y darles una oportuna situación antes que impacten el normal desarrollo de las tareas de la institución.

La Corporación Universitaria Iberoamericana, en su compromiso con la calidad, establece un Modelo Institucional de Autoevaluación que contribuye al fortalecimiento de la Misión institucional, teniendo como propósito ofrecer programas con calidad, pertinencia y propendiendo por la formación de profesionales integrales.

El proceso de Autoevaluación en la corporación, además de buscar la calidad en sus programas como establece la Política de Calidad Institucional, también tiene como fin la acreditación en Alta Calidad de sus programas académicos e Institucional, para lo cual ha adoptado los Lineamientos de Acreditación de Programas de Pregrado del año 2013 del Consejo Nacional de Acreditación -CNA- del Ministerio de Educación Nacional.

9. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

En la Corporación Universitaria Iberoamericana, la Gestión de los Programas es el eje que soporta, y facilita el cumplimiento de las funciones misionales mediante la orientación de sus esfuerzos hacia la consolidación y el desarrollo corporativo. Para ello, la Corporación diseña y organiza una estructura académica y administrativa que le permita gestionar, de manera eficiente y sostenible, los procesos misionales de docencia, investigación y proyección social, en concordancia con sus recursos y planes institucionales. Para ello incorpora en su quehacer los procesos de evaluación y control en articulación con los procesos de mejoramiento continuo y el plan de desarrollo.

La siguiente figura muestra el esquema general organizacional de la corporación en el nivel institucional. De acuerdo al estatuto general vigente, el gobierno corporativo tiene como ente máximo a la Sala General, que mantiene delegado un presidente corporativo delegado y al Consejo Superior como el primer cuerpo colegiado que la soporta en las decisiones estratégicas y financieras.

Estructura organizacional general de la Corporación

El organigrama presenta a la Rectoría, el Consejo Académico y el Consejo Administrativo que manejan, desde su ámbito de actuación, lo relativo a la aplicación y propuesta de ajuste de las políticas y reglamentaciones en lo académico y lo administrativo y financiero soportado en las otras unidades de gestión y apoyo institucional y en las dos vicerrectorías de la Corporación: Vicerrectoría Académica (que incluye las facultades y las unidades de apoyo académico) y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera que orienta lo relativo a la gestión administrativa del talento humano, el sistemas de registro y control académico y la dirección de TI.

Gestión de los Programas

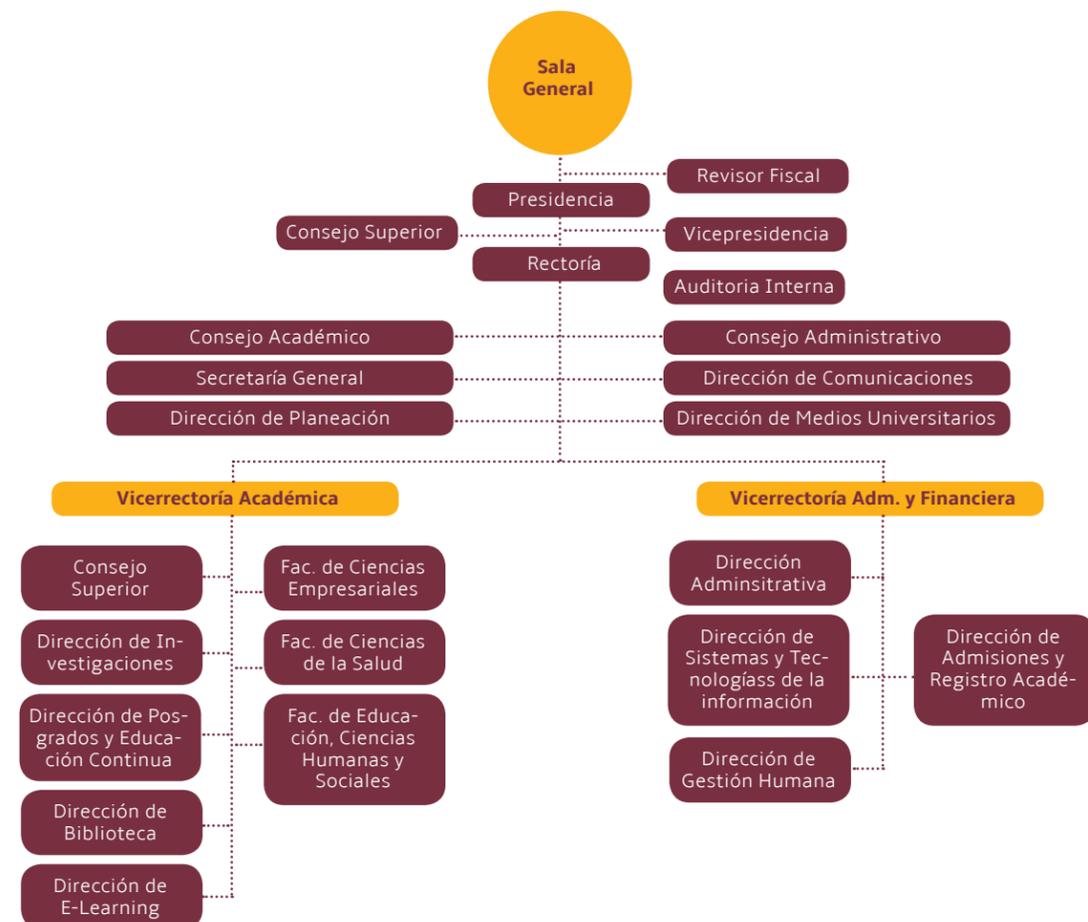
La Facultad es la dependencia de la Corporación de enfoque académico y administrativo con autonomía académica, reglamentos y funciones determinadas por el Consejo Superior, encargada

de administrar los recursos humanos para la planificación, promoción, desarrollo y administración de la investigación, la docencia y la extensión universitaria en todos sus programas y modalidades en las áreas del conocimiento objeto de su estudio.

La Facultad es dirigida por un Decano y el Consejo de la Facultad, con el apoyo de los directores de programa, un secretario académico y los coordinadores de apoyo para procesos académicos como las prácticas profesionales, programas de apoyo estudiantil, entre otros.

Cada programa académico cuenta con su propio Programa Educativo de Programa (PEP) orientador de su gestión académica y administrativa así como de su propio plan de acción anual que dará cuenta del cumplimiento de los lineamientos institucionales (PEI y plan de desarrollo institucional) y que garantiza el seguimiento, ajuste y control, dicho de las acciones de la facultad en función de sus programas. Los planes de acción de las facultades tendrán una periodicidad definida por la dirección planeación de la Institución.

Los programas en función de sus tamaños poblacionales, y de acuerdo a las directrices del Consejo Superior, podrán redefinir su estructura organizacional



interna adecuada a sus propósitos y perspectivas de crecimiento; manteniendo las mismas condiciones de cultura y gestión institucional bajo un criterio de optimización en el manejo de los recursos humanos y financieros de la Corporación.

Participación en Cuerpos colegiados

Desde el ámbito Nacional, la Constitución Política de Colombia establece en el artículo 40 que todo ciudadano tendrá derecho a elegir y ser elegido, agrega en el artículo 79 que “la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo”. Así mismo en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en el capítulo II, en donde se fija la organización y la elección de directivas, en los artículos 64 y 65 se establece que habrá un representante de los estudiantes y de los docentes ante el Consejo Superior y el Académico.

Agrega que en el Estatuto general de cada universidad se establecerán los requisitos y las calidades de los representantes, así como se expondrá los procedimientos a seguir permitiendo la participación democrática de toda la comunidad.

De otra parte, desde el ámbito local, la Corporación Universitaria Iberoamericana, en el marco de la reforma estatutaria de 2010, en los Capítulos Noveno y Décimo Primero en los artículos 54 y 68, señalan que habrá un representante de estudiantes y docentes ante el Consejo Superior y el Académico (Resolución, 12670).

La representación de los docentes y de los estudiantes ante los órganos colegiados se constituye en una dignidad y responde al derecho que tienen de elegir y ser elegidos, así como de participar en los diferentes órganos colegiados de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

En este sentido la Iberoamericana promueve la participación de los docentes, estudiantes en los órganos colegiados de la Corporación. Los cuerpos colegiados son los órganos de dirección y gobierno institucional que emiten las diferentes políticas, lineamientos y directrices institucionales. Estos lineamientos cobijan las funciones sustantivas de la Docencia, la Investigación y la Proyección Social, a la vez los procesos de planeación, organización y gestión administrativa.

10. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La gestión en la Iberoamericana apunta hacia la lealtad a su Misión, la eficiencia, eficacia, creatividad y coherencia en sus procesos, la participación y el concertación entre los distintos estamentos, que complementados con la planeación estratégica, operativa y contingente, hará realidad los proyectos y los planes de desarrollo académicos, investigativos, de extensión y económico-financieros. La gestión institucional está atenta a las oportunidades y a las amenazas del medio externo para actuar en forma asertiva y, más aún, proactiva.

Así mismo, la administración incorpora en su quehacer los procesos de planeación, evaluación y control; se apropia de los conceptos de mejoramiento continuo y de productividad y articula el Plan de Desarrollo Institucional con la asignación de recursos y la búsqueda de fuentes de ingreso

complementarias. En este sentido, la Iberoamericana se compromete con procesos de autoevaluación permanente, no solo de los aspectos académicos, sino también de los relacionados con la gestión de las diferentes unidades administrativas y operativas; así mismo, los resultados de la evaluación sirven de fundamento para diseñar programas de mejoramiento que impulsen el cambio y la calidad en el servicio.

El plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Corporación Universitaria Iberoamericana es el producto de la aplicación de las políticas sobre participación y calidad de gestión previstas en el Proyecto Educativo Institucional. Su formulación debe contar con la participación de los diferentes estamentos institucionales, de manera que no solo representa el compromiso de la Institución con su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, sino también de las distintas unidades en el logro de objetivos comunes.

El propósito general del PDI es servir de instrumento para el direccionamiento de la gestión directiva, administrativa, académica e investigativa que nos permita alcanzar de manera gradual la Visión y la Misión institucional.

Por tanto, los objetivos generales de los PDI que desarrolle la Corporación serán los siguientes:

- Orientar las acciones de dirección y gestión institucional en torno a objetivos y metas integrales del desarrollo, para alcanzar una Visión común.
- Planificar un conjunto de acciones estratégicas de mejoramiento continuo integral, que sirvan de soporte a los proyectos específicos adscritos a los ejes programáticos del desarrollo institucional.
- Dirigir la aplicación de los recursos a la satisfacción de las necesidades de desarrollo institucional, en función de las proyecciones adoptadas en el plan.
- Servir de base para orientar los procesos de autoevaluación permanente de acuerdo con las metas esperadas en cada una de las etapas progresivas de desarrollo institucional, así como también emprender las acciones de mejora que se requieran con el objeto de mantener la calidad de los procesos misionales y de los de apoyo.



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Calle 67 No 5 - 27 Bogotá Colombia
PBX: +57 (1) 589 7550

www.iberoamericana.edu.co

Síguenos en nuestras redes

